

LÍNEAS EXTREMAÑAS DE AUTOBUSES, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

En mi calidad de Administrador Único de la mercantil «Líneas Extremeñas de Autobuses, S. A.» (Leda, S. A.) convoco Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la referida Compañía, que tendrá lugar en el domicilio social, Estación de Autobuses, C/ Juan Campomanes Puerto, 1, de Almendralejo (Badajoz) el próximo día 30 de junio del corriente año 2003, a las veinte horas, en primera convocatoria y para el siguiente día 1 de julio, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, lectura y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Propuesta de nombramiento de Administrador Único.

Tercero.—Propuesta de nombramiento o prórroga de Auditores Externos.

Cuarto.—Elevación a escritura pública.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la sesión o en su defecto, designación de Interventores a tal fin.

Almendralejo (Badajoz), 9 de mayo de 2003.—José Emilio Cruz Soto, Administrador Único.—20.328.

Anexo

Se pone en conocimiento de los Sres. accionistas que están a su disposición los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, de los que se podrá dar traslado de forma inmediata y gratuita.

LÍNEA SPRINT, S.A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, calle La Industria, 31, de León, a las diez horas, del próximo día 30 de Junio de 2003, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado al día 31 de Diciembre de 2002, así como la propuesta de aplicación de resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, si procede, aprobación del acta de la sesión.

Todos los accionistas que lo deseen podrán examinar en el domicilio social y/o solicitar de la entidad que se les entregue o remita, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

León, 9 de mayo de 2003.—El Administrador único, Eloy García García.—20.243.

LITOGRAFÍA E IMPRENTA ROEL, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

Por acuerdo de Los Liquidadores se convoca a Junta General Ordinaria de accionistas para el día 19 de junio del presente año, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, si a ello

hubiera lugar, que se celebrará en la calle Paseo de los Puentes, 7, entresuelo, A Coruña, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la Sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) relativas al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen del Informe y aprobación, si procede, de la gestión de los liquidadores, relativos al ejercicio 2002.

Tercero.—Modificación de la composición del Órgano de Administración de la Sociedad, pasando de tres liquidadores solidarios a un Liquidador Único.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos sociales.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

En consecuencia con el artículo 16 de los estatutos sociales, para ejercitar el derecho de asistencia será preciso que el accionista correspondiente aparezca inscrito en el Libro Registro de Acciones de la sociedad, con cinco días de antelación, cuando menos, y recoja con la misma antelación la correspondiente tarjeta de asistencia que le será expedida, a su petición, en la calle Paseo de los Puentes, 7, entresuelo, A Coruña, siendo tal tarjeta el único documento acreditativo de su derecho de asistencia. Se notifica a los señores accionistas que tienen a su disposición en el domicilio antes citado todo lo referente a la Junta, lo cual pueden examinar, recoger o solicitar su envío gratuito.

A Coruña, 8 de mayo de 2003.—Un liquidador, Eugenio Salgado Patricio.—19.634.

LOCEMALOJO, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la compañía Locemalojo, S.A., a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en su domicilio social sito en Boquiñeni (Zaragoza), c/ Nieves Lamana n.º 2-4, para ser celebrada en primera convocatoria el próximo día 26 de Junio de 2003, a las 11:30 horas, y en segunda convocatoria, al día siguiente, 27 de Junio de 2003, en el mismo lugar y hora, y al objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, y de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura, y en su caso aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a cualquier accionista de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe del auditor de cuentas.

Boquiñeni (Zaragoza), 8 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, César Cuartero Tabuena.—20.350.

LONG TERM INVESTMENTS, S.I.M.C.A.V., S. A.

Junta General Ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 26 de junio de 2003 a las 10:00 horas, en el domicilio social, Paseo de la Castellana número 18 de Madrid, y en segunda convocatoria,

para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Prórroga del nombramiento de Auditores de cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Cese, nombramiento y reelección, si procede, de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2002, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 30 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Vidal Lafita Medir.—21.518.

LOS ARENALES DEL CASAR, S.A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

Por acuerdo de los Administradores Mancomunados de la sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en primera convocatoria en el domicilio social, calle Virgen de la Alegría, número 7, Madrid, a las 13 horas del día 12 de junio de 2003, o en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) e Informe de Gestión, y de la Propuesta de Aplicación del Resultado, correspondientes al Ejercicio del 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores Mancomunados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito e inmediato, el texto íntegro de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, que se someterán a la aprobación de la Junta, y el Informe del Auditor de Cuentas.

Madrid, 9 de mayo de 2003.—Los Administradores Mancomunados, Yolanda Carpintero y Jaime Suasi.—19.832.

MACMOLTO, S.A.

El Órgano de Administración de esta Sociedad, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en 1.ª convocatoria el día 18 de junio próximo, a las 18 horas, en su domicilio social, Ibi, calle Virgen de Covadonga, s/n, y de no haber quórum suficiente, se celebrará